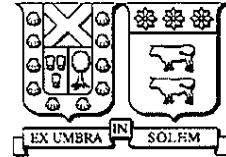




Dirección

Departamento de Informática
Universidad Técnica Federico Santa María



Valparaíso, 6 diciembre 2010
DI-CC-285/10

Estimados miembros del
Centro de Alumnos de Pregrado del DI en el CS,

Les agradezco enormemente que nos hagan llegar sus inquietudes, éstas nos permiten tener una evaluación rápida de nuestro quehacer, paso a responderlas según el orden establecido en el petitorio.

Sobre la Introducción

Sobre la frase incluida en la introducción del petitorio "buscar la mejora de la comunicación entre el estudiantado y las autoridades del Departamento" quisiera aclarar que los alumnos tienen que asumir su responsabilidad. Lamentablemente, durante el año 2009 el Centro de Alumnos de Pregrado del DI en el CS no funcionó y eso se reflejó en la falta de comunicación. Sin embargo, el DI ha tenido, tiene y tendrá los canales de comunicación abiertos para que los alumnos hagan saber sus inquietudes. Los representantes de los CCAA son invitados a todas las sesiones del Consejo del DI, es responsabilidad de ellos asistir a estas reuniones tal como lo hizo el presidente del CAA el día viernes 26.11.2010 pero no lo hizo el viernes 03.12.2010.

Sobre los Académicos del DI

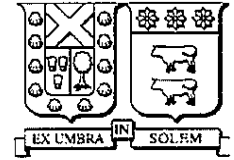
Desde el año 2008 el DI ha estado trabajando en el fortalecimiento de su planta académica en el CS. Es así como comprometió un Plan de Desarrollo en el CS el que considera la contratación de 2 académicos en el año 2009 y 2 académicos en el año 2010 para así completar la planta solicitada en el proyecto para ofrecer la carrera de ICI en el CS que era de 6 académicos. En 2009 se contrató un solo académico, el Dr. Claudio Lobos. En 2010 se contrató al Dr. Marcelo Mendoza y a la Dra. Jocelyn Simmonds. Estamos terminando el año 2010 con 5 académicos residentes en el Campus Santiago a los que se suma el Dr. Hernán Astudillo, adscrito a la Casa Central pero quien dedica más del 50% de su tiempo al Campus Santiago. Adicionalmente, el Plan de Desarrollo del DI en el CS considera la contratación de un académico en los años 2011, 2012 y 2013, así el DI debería llegar a una planta de 9 académicos adscritos al CS a más tardar a fines de 2013. Considerando la situación que existía a inicios de 2008, con solo 2 académicos residentes en el Campus Santiago, me parece que hemos avanzado bastante.

Para promover la integración entre Valparaíso y Santiago, el DI favorece un esquema de trabajo "4-1", es decir, 4 días dedicados al campus local y 1 día dedicado al otro campus. Nos parece que esta política nos permite mantener el contacto permanente, compartir los recursos académicos ofreciendo una mayor variedad de especialidades, los alumnos tienen la posibilidad de trabajar con todos los académicos del DI, entre otras ventajas.



Dirección

Departamento de Informática
Universidad Técnica Federico Santa María



Sobre el Jefe de Carrera

El DI ha debido apoyar al CS en dos oportunidades en los últimos años autorizando que su Jefe de Carrera, José Luis Martí, ocupe cargos administrativos a nivel de Campus. En la primera oportunidad Pedro Godoy asumió la Jefatura de Carrera pero ante la repetición de esta situación el DI he estado buscando una solución definitiva al problema durante el segundo semestre de 2010 la cual esperamos sea implementada a más tardar desde enero de 2011.

Sobre la carga académica

Históricamente no se ha considerado la planificación de evaluaciones, el DI está considerando avanzar en este aspecto. Sin embargo, los alumnos tienen un papel importante que jugar en este tema, al comenzar cada período académico ellos deberían estar atentos a la programación de evaluaciones para evitar la sobrecarga.

Sobre la continuidad académica

A mediados del año 2009 el DI creó la figura del Académico Responsable de cada asignatura. Las responsabilidades del Académico Responsable fueron definidas en detalle en 2010:

- a. Velar por el normal desarrollo de la asignatura: cumplimiento de objetivos de la asignatura, contenido, mantener actualizada la documentación oficial de la asignatura (programa del curso).
- b. Asignar profesores para todos los paralelos de la asignatura (incluidos CC y CS).
- c. Verificar ingreso de notas en el SIGA.
- d. Responder consultas sobre notas, modificación de notas, etc., que ocurran una vez terminado el período académico, en ningún caso poner notas en lugar de un Profesor JP.
- e. Colaborar con el Profesor de JP en la selección de ayudantes para todos los paralelos de la asignatura (incluidos CC y CS).
- f. Recibir apelaciones en situaciones calificadas siendo el último a quien recurrir.

La información del Académico Responsable de cada asignatura será publicada en el portal del DI en el transcurso de esta semana. El Académico Responsable debería velar para que el nivel de las asignaturas sea el adecuado y se mantengan en el tiempo. Les solicitamos a los alumnos que se dirijan al Académico Responsable de la asignatura para informar cualquier situación anómala que ocurra cuando no es él quien dicta la asignatura.

Sobre el material de estudio

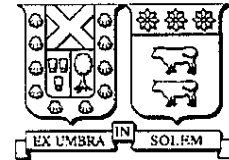
Tal como se explicó en la reunión del Consejo del DI del viernes 26 de noviembre, se solicita a los alumnos que hagan llegar al Director del DI o bien al Jefe de Carrera la información de los libros que no



Dirección

Departamento de Informática

Universidad Técnica Federico Santa María



se encuentren en la biblioteca del Campus Santiago. La UTFSM utiliza estándares para la cantidad de textos guías por alumno y textos complementarios por alumno los cuales deben ser respetados.

Espero haber aclarado las inquietudes planteadas en el petitorio que me hizo llegar el Jefe de Carrera, Lautaro Guerra. Igualmente espero que la nueva directiva del Centro de Alumnos del DI en el CS mantenga una comunicación permanente con el Jefe de Carrera, el Subdirector del DI en el CS y el Director del DI. Estamos abiertos a escuchar todas las inquietudes de los alumnos, mientras más temprano más posibilidades tendremos de buscar soluciones. Finalmente, quisiera solicitar el apoyo de los alumnos del DI en el CS cuando nuestros intereses estén en juego: lamentablemente el petitorio que hizo llegar a las autoridades de la UTFSM la Federación de Estudiantes del CS, que representa entre otros a los alumnos del DI en el CS, incluía el "desalojo" del DI del Campus Vitacura, situación que ha generado gran malestar en nuestro Departamento.

Se despide atentamente,



CARLOS CASTRO VALDEBENITO

CCV/yp